



REGLAMENTO OFICIAL DE LA CARRERA

La segunda edición de la carrera “**Aventura San Lorenzo**”, se realizará los días 02, 03 y 04 de abril de 2015 en la comuna de Cochrane, enfocada en los alrededores del sector San Lorenzo ubicado de la comuna de Cochrane.

La carrera tiene una duración de dos días con campamento intermedio. Se corre en equipos duplas, con categorías Avanzados e Intermedios.

La carrera considera disciplinas de trekking fuera de senderos y en senderos, bicicleta de montaña en caminos de ripio, kayak doble site on top con trayectos en ríos y lagos, orientación en bosques de lenga y ñire.

Para participar se requiere de habilidades de orientación y destrezas para viajar de forma autónoma por la naturaleza entre bosques milenarios, fuera del límite de la vegetación, cruzando ríos y esteros cordilleranos.

La carrera debe realizarse completa por todos los miembros del equipo. Si uno de los miembros abandona la competencia, el equipo completo será descalificado.

La carrera cuenta con cartografía diseñada de forma exclusiva para la competencia.

La carrera contará con puestos de Control, apoyados por personas de la organización y puestos de control virtuales donde los corredores deberán sacarse fotografías digitales del punto a marcar, con cámaras fotográficas o teléfonos celulares.

La carrera contará con un campamento, en el cual se dará alojamiento a todos los competidores, con cargo a la organización. También se entregará el servicio de alimentación consistente en cena y desayuno, frutas y/o agua.

Los Equipos deben estar preparados física y mentalmente, así como disponer del equipamiento adecuado de abrigo y protección, el cual será solicitado y chequeado en el proceso de acreditación, antes del inicio de la competencia. De igual modo la organización, para fiscalizar el cumplimiento de equipo, realizará chequeos en los puestos de control, donde el no llevar alguno de los implementos conllevará a una sanción en tiempo de carrera.

1) Categorías

| CATEGORÍA | DISTANCIA | CUPOS | DESCRIPCIÓN |
|-----------------------------|---------------|-------|--|
| Equipo Avanzado Varones | 200 km aprox. | 15 | Dupla con integrantes sobre 18 años de edad. Equipos : hombre – hombre |
| Equipo Avanzado Mixto | 200 km aprox. | 15 | Dupla con integrantes sobre 18 años de edad. Equipos : hombre – mujer mujer – mujer |
| Equipo Intermedio Varones | 140 km aprox. | 15 | Dupla con integrantes sobre 18 años de edad. Equipos: Hombre-Hombre |
| Equipo Intermedio Mixto | 140 km aprox. | 15 | Dupla con integrantes sobre 18 años de edad. Equipos: Hombre-Mujer Mujer-Mujer |
| Equipo Intermedio Promoción | 140 km aprox | 10 | Dupla con integrantes sobre 40 años de edad. Equipos: Hombre-Hombre Hombre-Mujer Mujer-Mujer |

2) Locaciones, hora de acreditación, partida

El proceso de acreditación de los competidores se realizará el día antes de la Carrera desde las 14:00 Hrs., en adelante. La Charla técnica se realizará a las 20:00 hrs. Ambos procesos tendrán lugar en el Mercado Municipal Tamango.

La competencia iniciará el día 02 de Abril a las 07:00 Hrs. El primer día de competencia culminará en el PC CAMP. Por lo tanto el día anterior cada participante deberá hacer entrega a la organización de toda la logística personal necesaria para instalación de campamento (bolsa de dormir, carpa, útiles de aseo personal, colchoneta aislante, ropa de cambio, comida extra, etc.) los que serán trasladados al lugar por la organización de la competencia. Cada equipo deberá instalar sus carpas. Se autorizará el que puedan contar con personal de apoyo para estos efectos, sin embargo, para ellos la organización no considera alojamiento ni alimentación.

3) Formas de inscripción

Se debe llenar una ficha por equipo, enviarla al correo electrónico aventurasanlorenzo@gmail.com con copia a cdacochrane@hotmail.com. Además se debe adjuntar el comprobante de depósito o transferencia bancaria.

El cobro por participación será de:

| CATEGORÍA | VALOR |
|---|-----------|
| Equipo Avanzado Varones y Mixto Equipo Intermedio Varones y Mixto Equipo Intermedio Promoción | \$ 60.000 |

El valor de la inscripción deberá ser depositado o transferido en la cuenta de ahorro N° 84760679916, Banco Estado, a nombre de CLUB DE DEPORTE AVENTURA COCHRANE, RUT 65.067.221-6, correo cdacochrane@hotmail.com y adjuntar el comprobante de depósito a la ficha de inscripción.

4) Inscripción a la Actividad

La inscripción dará derecho a:

- Derecho a participar de la actividad durante los 2 días.
- Alojamiento la noche de la carrera (zona de camping con agua caliente)
- Alimentación: cena la noche de la carrera, desayuno segundo día.
- Mapa para la carrera.
- Medalla por participación.
- Polera oficial.
- Premio para los tres primeros lugares de cada categoría.
- Kayak site on top doble, para los días de competencia.

5) Derechos, obligaciones y responsabilidades

5.1) Organización

La organización se reserva el derecho de modificar, ampliar, o reformular en cualquier momento el presente reglamento lo cual será comunicado oportunamente a los participantes.

5.2) Competidores

Al registrarse, los participantes deben ser conscientes de los riesgos y peligros asociados a este tipo de eventos especiales y aceptar libre y voluntariamente, asumiendo completamente los riesgos, peligros y la posibilidad de accidentes personales, muerte, daño o pérdida, en este caso. De igual manera por el hecho de inscribirse, los participantes aceptan el uso y difusión para fines publicitarios, comerciales u otros de las imágenes y fotos que puedan obtenerse del evento.

Cada participante es responsable de su propio desempeño en la actividad. Él / Ella juzgará, por si mismo, si debe y/o puede seguir o no en la actividad. Excepto si la Organización decide excluirlo de la actividad por razones de seguridad y/o de salud física.

Cada participante deberá firmar obligatoriamente un formulario (ficha de inscripción) donde asume que está físicamente apto para participar en la actividad, y que renuncia a todo tipo de acción legal en contra de la organización por cualquier circunstancia o motivo.

Cada competidor deberá estar preparado para competir en la carrera con luz de día o durante la noche, para lo cual se exigirá equipo mínimo, en el presente reglamento.

6) Edad Mínima

6.1. Sólo podrán participar mayores de 18 años.

7) Equipos, Reemplazos y abandonos

7.1 Todos los equipos deben tener un nombre. No se autorizará el cambio una vez iniciada la carrera.

7.2 Cada equipo podrá inscribir dos integrantes. Podrán hacerse cambios antes del inicio de la carrera. Una vez iniciada no podrá cambiar de competidores.

7.3 Cada equipo debe designar un capitán, el que debe ser uno de los integrantes del equipo. El capitán será el responsable de su equipo y la única persona autorizada para comunicarse con la organización.

7.4 No se aceptará asistencia a los equipos durante la carrera. Sólo se aceptará asistencia en el PC CAMP. El o los asistente (s) no serán considerados dentro de la logística de la organización por lo que deberá asumir sus propios gastos de transporte, alojamiento y alimentación.

7.5 El abandono de un competidor significará la eliminación del equipo de la carrera.

7.6 Las bicicletas no podrán ser cambiadas una vez iniciada la carrera. Si alguna sufre deterioro que impida continuar en la competencia, el equipo deberá abandonar y no se aceptará reemplazo, esto con la finalidad de no beneficiar a competidores locales por sobre los foráneos.

7.7 Cada competidor deberá portar el equipamiento individual exigido.

7) Requisitos y equipamiento

7.1) Requisitos

Los participantes deben estar en condiciones físicas y de salud compatibles con las exigencias de la actividad. Se solicitará certificado médico adjunto a la ficha de inscripción.

7.2) Equipamiento obligatorio

Por persona

Tramos de trekking y mountain bike:

- 1 linterna
- 1 mochila chica
- Guantes de lana o polar.
- Ropa de viento/lluvia (pantalón + chaqueta)
- Zapatos o zapatillas para trekking
- Segunda capa superior (polar o similar)
- Lentes de sol

- Gorro de abrigo
- Cantimplora o termo con agua
- Comida.
- Casco
- Silbato

Obligatorio para mountain bike

- Bicicleta de montaña
- Herramientas (corta-cadena, alicata, etc.)
- Bombín
- Cámara de repuesto
- Parches y pegamento
- Reflectantes (delantero blanco, trasero rojo)
- Luces delantera y trasera.

Obligatorio para kayak:

- Chaleco salvavidas
- Traje de neopreno o traje seco.
- Zapatos de neoprenos o zapatillas
- Silbato
- Casco
- Kayak y remos (proporcionado por la organización)

Por equipo

Toda la carrera:

- 1 Botiquín de primeros auxilios con los siguientes elementos:
 - 6 apósitos autoadhesivos (curitas)
 - 1 rollo de venda elástica de 1,50 mts. De largo por 10 cms. de ancho
 - 1 sobre individual de gasas estériles de 10 por 10 cms. para cubrir heridas
 - 1 apósito para cubrir heridas (reemplazable por toalla higiénica)
 - 30 ml. solución antiséptica
 - 1 unidad pomada para picaduras o quemaduras (Hipoglos)
 - 6 comprimidos de Ibuprofeno 400 mg.
 - 1 cinta adhesiva de 2,5 cms. de ancho por 3 mts. de largo
 - 1 tijera pequeña
 - 1 pinza depilar
- 1 Bolsa para residuos, mediana (ziploc o similar)
- 1 Radio VHF
- 1 Brújula
- Mapa de la carrera

Para la zona de camping:

- 1 carpa (por equipo)
- 1 bolsa o saco de dormir (individual)
- 1 colchoneta aislante (individual)
- Utensilios para comer: servicios, plato, jarro (individual)

8) La Actividad

8.1) Lugar del la actividad

La actividad se realizará en trayectos que serán presentados a los participantes mediante un mapa del Monte San Lorenzo.

Se les entregará un mapa con los puntos de control.

8.2) Tiempo de la actividad

La actividad tendrá tiempo controlado por considerarse que es una competencia. Resultarán ganadores quienes sumen menor tiempo en las ambas jornadas.

8.3) Centro Operaciones y Logística

Existirá un control de los participantes en el centro de operaciones y logística, donde se llevará a cabo un registro al final de la primera jornada.

Para la segunda jornada se realizará el último control en la plaza de armas.

8.5) Vestimenta y Sponsors

Cada participante deberá velar por contar con la vestimenta más adecuada para participar del evento.

Deberá llevar en todo momento visible la polera de la carrera, de esta forma se permiten logos de auspiciadores en todos los lugares con excepción de la polera de la carrera.

10) Seguridad y emergencias

Para el caso de emergencias existirá comunicación radial HF entre la Organización y la Municipalidad de Cochrane, además de teléfono satelital. De igual modo la organización dispondrá de un vehículo 4x4 para traslados de emergencia.

Los participantes deberán tener bien puesto y abrochado el casco durante toda la carrera. Deberán llevar en todo momento el radio VHF y el kit de primeros auxilios.

11) Sanciones

- Sin casco (1 hr)
- Pérdida de pasaporte (descalificación)
- Falta de equipamiento obligatorio (30 min. por especie)
- Polera no visible (1 hrs)
- No registrar un pc (10 hrs)
- Recibir asistencia (descalificación)
- Uso de GPS (descalificación)
- Actitudes antideportivas (descalificación)

12) Otros

La Organización tendrá la facultad de modificar las presentes bases antes de la realización del evento.

JAVIER MUÑOZ MALDONADO
Director de la carrera